ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
7628	ANTON PIRULERO

FECHA DE VERIFICACIÓN			LOCALIDAD
31	5	24	ENGATIVA

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO			CAMINADORES			PARVULOS			PRE JARDÍN			JARDÍN		
/	/	/	17	17	N/A	40	40	N/A	50	50	N/A	/	/	/

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

CALIFICACION: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

1 ¿Los elementos para prácticas de higiene personal de las niñas y los niños en el jardín infantil están en buen estado, son acordes al servicio y cumple con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad?

SAT

MENORES DE 2 AÑOS

N	ELEMENTO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD APROBADA (PERIODO)	CUMPLE
1	Gasa	NA	NA	NA	NA
2	Cepillo de dientes	17	UNIDAD	17	SI
3	Baño líquido	1	750 ML	750 ML	SI
4	Crema Dental	5	75 GR	375 GR	SI
5	Pañales	800	UNIDAD	800 UND	SI
6	Paños Húmedos	11	X 100 UND	1100 UND	SI
7	Jabón para niñas y niños	1	3800 ML	3800 ML	SI
8	Toallas de papel desechables para manos.	14	X 150 UND	2100 UND	SI
9	Crema antipañalitis	4	113 GR	542 GR	SI
10	Papel Higiénico	24	36 MTS	864 MTS	SI

MAYORES DE 2 AÑOS

N	ELEMENTO	CANTIDAD VERIFICADA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD APROBADA (PERIODO)	CUMPLE
1	Jabón	2	3800 ML	7600 ML	SI
2	Paños Humedos	14	X100 UND	1400 UND	SI
3	Cepillo de dientes	90	UNIDAD	90	SI
4	Crema dental	15	75 ML	1125 ML	SI
5	Pañales	150	UNIDAD	150	SI
6	Crema antipañalitis	15	75 GR	1125 GR	SI

7	Papel higienico	108	36 MTS	3888 MTS	SI
8	Toallas de papel desechables para manos.	54	X150 UND	8100 UND	SI
9	Tapabocas Infantil	1 CAJA	50 UNIDADES	1 CAJA	SI

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # NA Se evidencio:

No aplica

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

Se dió visto bueno a la factura 3011 emitida el 30 de mayo del 2024. No obstante, no se avalan los items 1 caja de guantes latex, e item 3 cepillero.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Esta visita genero requerimiento: SI: NO: X

Anexos: documentos y número de folios		
Facturas	FOLIOS:	1

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: ZAIDA CUERVO AGUILAR	NOMBRE: Alejandra Romero
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.220.104	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.022.417.390
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: Apoyo Supervision

RAYSA comercializadora

SANDRA PATRICIA GARCÍA MONTEJO
51.857.918-1
Régimen Simplificado
Actividad Economica 5239-5219

Suministros y Logística para su Empresa

SEÑOR(ES): CORPORACION CORDIN

DIRECCION: CALLE 25 B #80 C 12 MODELIA

TEL: 410 1354 **ORDEN DE COMPRA:** ANTON PIRULERO

FORMA DE PAGO: EL ACORDADO **NIT:** 830.072.816-2

FACTURA DE VENTA

Nº 3011

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
30	05	24			

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	BAÑO LIQUIDO X 750 ML	22.900	22.900
1	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 100 UND	18.700	18.700
3	CEPILLERO CIERRE HERMETICO	23.000	69.000
107	CEPILLO DE DIENTES CON TAPA TIPO BISAGRA INFANTIL	2.900	310.300
12	CREMA DENTAL NIÑOS CON FLUOR X 75 ML	7.800	93.600
5	CREMA DENTAL NIÑOS SIN FLUOR X 75 ML	7.800	39.000
4	CREMA PROTECTORA PARA BEBE X 113 GR	17.900	71.600
4	CREMA PROTECTORA PARA BEBE X 60 GR	22.500	90.000
4	JABON DE MANOS SUAVE NO ANTIBACTERIAL GALON X 3800 CC	30.200	120.800
9	PAÑAL ETAPA 4 X 50 UND	69.950	629.550
11	PAÑAL ETAPA 5 X 50 UND	78.650	865.150
25	PAÑITOS HUMEDOS X 100 UND	9.100	227.500
10	PAPEL HIGIENICO X 36 MT X PQTE 12 UND	21.600	216.000
1	TAPABOCA INFANTIL DE 3 CAPAS X CAJA 50 UND	13.500	13.500
66	TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS X 150 UND	8.300	547.800

ALEJANDRA ROMERO 31/0502024
NO SE APRUEBA ITEM 1 DE CAJA DE GUANTES LATEX
18.700NO SE APRUEBA ITEM 3 DE CEPILLERO HERMETICO POR VALOR DE $69.000

SON: *TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE.*

TOTAL $ *3.335.400*

1. LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UN TITULO VALOR (SEGÚN ARTICULO 774 DEL C. DE C) MODIFICADO POR LA LEY 1251 DE JULIO 17 DE 2008. 2. ACEPTO EL CONTENIDO DE LA FACTURA EL ESTADO DE LAS MERCANCÍAS POR HALLARLAS EN CANTIDAD EXACTA Y PERFECTAS CONDICIONES DE ACUERDO AL PEDIDO Y EL VALOR QUE TRATA ESTA FACTURA DE VENTA 3. EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL INTERÉS MÁXIMO AUTORIZADO POR LA LEY. 4. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. 5. NO SE RECIBEN DEVOLUCIONES, Y TODO CHEQUE DEVUELTO TENDRÁ UNA SANCIÓN SEGÚN EL ARTICULO 731 DEL C. DE C.

COMPRADOR

C.C. No.

VENDEDOR

RAYSA comercializadora NIT. 51.857.918-1

C.C. No.